

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Biología Marina: Biodiversidad y Conservación

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

Prácticas Externas (2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|---|--------------------------|
| Asignatura: Prácticas Externas | Código: 205622001 |
| <ul style="list-style-type: none"> - Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: Facultad de Ciencias. Sección de Biología - Titulación: Máster Universitario en Biología Marina: Biodiversidad y Conservación - Plan de Estudios: 2013 (Publicado en 2013-02-08) - Rama de conocimiento: Ciencias - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología Biología Animal y Edafología y Geología - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Botánica Toxicología Zoología - Curso: 2 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 18,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés) | |

2. Requisitos para cursar la asignatura

3. Profesorado que imparte la asignatura

| |
|---|
| Profesor/a Coordinador/a: MARIA SABRINA CLEMENTE MARTIN |
| <ul style="list-style-type: none"> - Grupo: Único |
| <p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: MARIA SABRINA - Apellido: CLEMENTE MARTIN - Departamento: Biología Animal y Edafología y Geología - Área de conocimiento: Zoología |

| <p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922-318388 - Teléfono 2: - Correo electrónico: msclemen@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
|---|-------|--------|--------------|------------|-----------------------------|---------------------------------|
| <p>Tutorías primer cuatrimestre:</p> | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Cuarta torre (Ciencias Marinas) |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Cuarta torre (Ciencias marinas) |
| <p>Observaciones: Aunque la primera opción es el carácter presencial de las tutorías, dada la inestabilidad de las condiciones debido a la pandemia o por cambios sobrevenidos debido a la docencia, es posible que ocurran cambios a lo largo del curso. Este hecho será puesto en conocimiento del alumnado. En el caso de cambio de fase, las tutorías se realizarán vía meet previa solicitud</p> | | | | | | |
| <p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p> | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Cuarta torre (Ciencias Marinas) |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Cuarta torre (Ciencias marinas) |
| <p>Observaciones: Aunque la primera opción es el carácter presencial de las tutorías, dada la inestabilidad de las condiciones debido a la pandemia o por cambios sobrevenidos debido a la docencia, es posible que ocurran cambios a lo largo del curso. Este hecho será puesto en conocimiento del alumnado. En el caso de cambio de fase, las tutorías se realizarán vía meet previa solicitud</p> | | | | | | |
| <p>Profesor/a: JOSE CARLOS HERNANDEZ PEREZ</p> | | | | | | |
| <p>- Grupo: Único</p> | | | | | | |
| <p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: JOSE CARLOS - Apellido: HERNANDEZ PEREZ - Departamento: Biología Animal y Edafología y Geología - Área de conocimiento: Zoología | | | | | | |

| Contacto - Teléfono 1: 922318386 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jocarher@ull.es - Correo alternativo: - Web: https://wp.ull.es/jocarher/ | | | | | | |
|--|-------|--------|--------------|------------|-----------------------------|--|
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 09:30 | 14:30 | Sección de Biología - AN.3A | Cuarta torre Biología (Ciencias Marinas) |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 09:30 | 14:30 | Sección de Biología - AN.3A | Cuarta torre Biología (Ciencias Marinas) |
| Observaciones: | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 09:30 | 14:30 | Sección de Biología - AN.3A | Cuarta torre Biología (Ciencias Marinas) |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 09:30 | 14:30 | Sección de Biología - AN.3A | Cuarta torre Biología (Ciencias Marinas) |
| Observaciones: | | | | | | |
| Profesor/a: COVADONGA RODRIGUEZ GONZALEZ | | | | | | |
| - Grupo: Único | | | | | | |
| General - Nombre: COVADONGA - Apellido: RODRIGUEZ GONZALEZ - Departamento: Biología Animal y Edafología y Geología - Área de conocimiento: Zoología | | | | | | |

Contacto

- Teléfono 1: **922318337**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **covarodr@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|----------------------|-------|--------|--------------|------------|-----------------------------|-------------------|
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Torre 1, planta 5 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Torre 1, planta 5 |

Observaciones: Aunque la primera opción es el carácter presencial de las tutorías, dada la inestabilidad de las condiciones académicas, debido a la pandemia, o a cambios sobrevenidos asociados a la programación docente de las distintas titulaciones, es posible que se generen cambios en los horarios de tutorías a lo largo del curso. Este hecho será puesto en conocimiento del alumnado. En el caso de cambio de fase, las tutorías se realizarán vía meet, previa solicitud.

Tutorías segundo cuatrimestre:

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|----------------------|-------|--------|--------------|------------|-----------------------------|-------------------|
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Torre 1, planta 5 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Torre 1, planta 5 |

Observaciones: Aunque la primera opción es el carácter presencial de las tutorías, dada la inestabilidad de las condiciones académicas, debido a la pandemia, o a cambios sobrevenidos asociados a la programación docente de las distintas titulaciones, es posible que se generen cambios en los horarios de tutorías a lo largo del curso. Este hecho será puesto en conocimiento del alumnado. En el caso de cambio de fase, las tutorías se realizarán vía meet, previa solicitud.

Profesor/a: MARTA SANSON ACEDO

- Grupo: **Único**

General

- Nombre: **MARTA**
- Apellido: **SANSON ACEDO**
- Departamento: **Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal**
- Área de conocimiento: **Botánica**

| Contacto - Teléfono 1: 922316502. Ext. 6858 - Teléfono 2: - Correo electrónico: msanson@ull.es - Correo alternativo: msanson@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
|--|-------|--------|--------------|------------|------------------------------|---|
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 11:00 | 14:00 | Facultad de Farmacia - AN.3E | Dpto. Botánica, Planta Alta, Laboratorio Algas |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 11:00 | 14:00 | Facultad de Farmacia - AN.3E | Dpto. Botánica, Planta Alta, Laboratorio Algas |
| Observaciones: | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 11:00 | 14:00 | Facultad de Farmacia - AN.3E | Dpto. Botánica, Planta Alta, Laboratorio Algas, |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 11:00 | 14:00 | Facultad de Farmacia - AN.3E | Dpto. Botánica, Planta Alta, Laboratorio Algas, |
| Observaciones: | | | | | | |
| Profesor/a: ANGEL JOSE GUTIERREZ FERNANDEZ | | | | | | |
| - Grupo: | | | | | | |
| General - Nombre: ANGEL JOSE - Apellido: GUTIERREZ FERNANDEZ - Departamento: Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología - Área de conocimiento: Toxicología | | | | | | |

| Contacto - Teléfono 1: 922318905 - Teléfono 2: - Correo electrónico: ajguti@ull.es - Correo alternativo: ajguti@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
|---|-------|-----------|--------------|------------|------------------------------|------------|
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 10:00 | 12:00 | Facultad de Farmacia - AN.3E | Vicedecano |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 10:00 | 12:00 | Facultad de Farmacia - AN.3E | Vicedecano |
| Todo el cuatrimestre | | Viernes | 10:00 | 12:00 | Facultad de Farmacia - AN.3E | Vicedecano |
| Observaciones: | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 10:00 | 12:00 | Facultad de Farmacia - AN.3E | Vicedecano |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 10:00 | 12:00 | Facultad de Farmacia - AN.3E | Vicedecano |
| Todo el cuatrimestre | | Viernes | 10:00 | 12:00 | Facultad de Farmacia - AN.3E | Vicedecano |
| Observaciones: | | | | | | |
| Profesor/a: JOSÉ ANTONIO PÉREZ PÉREZ | | | | | | |
| - Grupo: | | | | | | |
| General - Nombre: JOSÉ ANTONIO - Apellido: PÉREZ PÉREZ - Departamento: Biología Animal y Edafología y Geología - Área de conocimiento: Zoología | | | | | | |

| Contacto - Teléfono 1: 922318340 - Teléfono 2: 922318337 - Correo electrónico: janperez@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
|---|-------|--------|--------------|------------|-----------------------------|-------------------|
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Torre 1, planta 5 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Torre 1, planta 5 |
| Observaciones: | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Torre 1, planta 5 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 11:00 | 14:00 | Sección de Biología - AN.3A | Torre 1, planta 5 |
| Observaciones: | | | | | | |

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Máster.**
 Perfil profesional: **Diverso, en función de las características de la Institución o Empresa en donde se desarrolle.**

5. Competencias

Competencia específica

- E4** - Capacidad para desarrollar y asesorar en la realización de estudios y trabajos prácticos sobre biodiversidad marina y su conservación.
E3 - Capacidad para seleccionar y aplicar las técnicas instrumentales y de análisis más adecuadas para abordar el estudio del medio marino, su biodiversidad y su conservación.
E2 - Capacidad para realizar muestreos, inventariar y analizar poblaciones y comunidades, y diseñar experimentos

relacionados con la biodiversidad y su conservación.

Competencia general

CG1 - Conocer científicamente la estructura y función de los ecosistemas marinos, de los factores que potencialmente pueden afectarlos y de las técnicas de detección, evaluación, prevención y corrección de los impactos generados en el medio.

CG2 - Adquirir capacidades para aplicar e integrar conocimientos científicos amplios y multidisciplinares de la biodiversidad, conservación y gestión del medio marino.

CG3 - Adquirir capacidades prácticas específicas en el campo de la biodiversidad marina y conservación (por ejemplo, diseñar un plan de muestreo o evaluar un impacto ambiental), que permitan la resolución de problemas en entornos tanto conocidos como nuevos, enfrentarse a la complejidad de problemas multidisciplinares y formular juicios a partir de información fragmentaria, incompleta o limitada.

CG4 - Adquirir conocimientos sobre diversas actividades y su impacto en relación al desarrollo sostenible del medio marino, que permitirán el desarrollo de la capacidad para hacer reflexiones sobre las implicaciones sociales o éticas vinculadas a las decisiones que deben tomar sobre la evaluación del impacto de las actividades humanas sobre el ecosistema costero.

CG5 - Adquirir capacidades de acceder de forma autónoma a la literatura científica y a bases de datos existentes. Estas capacidades están íntimamente relacionadas con la adquisición de competencias para procesar la información y para generar nueva información de calidad y hacerla accesible a resto de la comunidad científica y a los responsables de tomar decisiones.

CG6 - Adquirir capacidades para ocupar un trabajo como científico marino.

CG7 - Adquirir capacidades para comunicar sus conocimientos y los resultados de su trabajo investigador a especialistas y no especialistas.

CG8 - Adquirir en el futuro nuevos conocimientos y aprender nuevas técnicas de manera autónoma.

CG9 - Adquirir capacidades de trabajar en equipo.

Competencia básica

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Dada la naturaleza de la asignatura, con unos contenidos fundamentalmente prácticos, los contenidos teóricos vienen ligados a la experiencia práctica que cada alumno desarrolle. Entre empresa/institución y el Tutor Académico se presentará un proyecto formativo, que recoja las experiencias que el alumnado desarrollará. Esas actividades estarán relacionadas con conceptos teóricos que el alumno abordará a lo largo de su estancia en la empresa. Las actividades que el alumnado desarrolle estarán dentro de las competencias reconocidas legalmente.

- A. Estudio, identificación y clasificación de los organismos vivos, así como sus restos y señales de su actividad.
- B. Estudio de la biodiversidad marina pelágica y bentónica: realización de muestreos, análisis de datos e interpretación de resultados.
- C. Estudios de impactos ambientales y contaminación marina.
- D. Evaluación, ordenación y gestión de recursos marinos renovables.
- E. Aspectos ecológicos y conservación de la naturaleza: áreas marinas protegidas, conservación de la biodiversidad.
- F. Producción, transformación, control y conservación de alimentos.
- G. Educación medioambiental.
- H. Organización, gestión e investigación de de espacios naturales protegidos, parques zoológicos, centros de recuperación de la fauna y museos de Ciencias Naturales. Biología recreativa.
- I. Asesoramiento científico y técnico sobre temas biológicos.
- J. Todas aquellas actividades que guarden relación con la Biología Marina

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se manejará bibliografía, relacionada con la actividad que desarrolla el alumno, en lengua inglesa. Los alumnos que realicen la modalidad de Prácticas Erasmus normalmente harán toda su actividad en inglés.

El alumno presentará un resumen de 200 palabras en inglés de las actividades realizadas en la empresa.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Con carácter previo al desarrollo de la asignatura, el alumnado recibirá una charla informativa sobre las entidades colaboradoras y su oferta de plazas, así como sobre los procedimientos a realizar para formalizar las PE (formalización de nuevos convenios de cooperación y/o formalización de los anexos del estudiante). De forma paralela, a cada alumno se le

asignará un tutor académico que le guiará, junto a la coordinadora de PE, en el proceso de formalización de las prácticas, de definición de las actividades incluidas en el proyecto formativo (en coordinación con la entidad colaboradora) y que posteriormente realizará un seguimiento individualizado de los alumnos mediante reuniones tutor/a académico/a-alumno (presencial o virtual) y estableciendo un calendario de reuniones fijas (inicial, mitad y final del periodo de prácticas) entre los/las tutores académicos y los/las externos para el seguimiento de las prácticas de cada estudiante.

El alumno recibirá formación presencial en la entidad colaboradora asignada durante 360 horas. Se aceptarán ligeras variaciones de este número de horas, debidas a ajustes del horario y calendario de la empresa.

El horario y calendario de dicha formación presencial será asignado atendiendo a las características de las prácticas y la disponibilidad de cada entidad colaboradora. En todo caso, los horarios serán compatibles con la actividad académica, formativa y de representación y participación desarrollada por el estudiante en la universidad.

El alumno dedicará 15 h, de forma autónoma, a conocer el funcionamiento de la empresa asignada (metodologías aplicadas, técnicas que utilizan, organización del trabajo, estrategias, programas informáticos, ...) para conseguir un mejor aprovechamiento de su estancia.

El alumno participará en las labores descritas en el proyecto formativo concertado con la empresa.

En las tutorías, el profesor supervisará el desarrollo del proyecto formativo de los estudiantes de un modo globalizado. Se comentarán y resolverán problemas que los estudiantes han encontrado en su labor, así como las dudas que hayan podido surgir y las estrategias a seguir para soslayar las dificultades que se les puedan presentar.

También podrán llevarse a cabo actividades complementarias de tipo variado (asistencia a jornadas, debates, búsqueda de bibliografía,...) sobre temas de actualidad relacionados con el proyecto que los alumnos desarrollan. Como actividades complementaria comunes y opcionales se recomienda al alumno la elaboración de un curriculum vitae y un resumen de 200 palabras en lengua inglesa de las actividades realizadas en la empresa, a presentar junto con la memoria de actividades realizadas.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|---|--------------------|---------------------------|-------------|---|
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 5,00 | 5,00 | 10,0 | [CB9], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [E2], [E3], [E4] |
| Asistencia a tutorías | 5,00 | 0,00 | 5,0 | [CG9], [CG8], [CG7], [CG5] |
| Horas de formación presencial en la entidad colaboradora | 375,00 | 0,00 | 375,0 | [CB10], [CB8], [CB7], [CB6], [CG6], [CG2] |
| Realización de informes | 0,00 | 60,00 | 60,0 | [CB9], [CB8], [CB6], [CG7] |
| Total horas | 385,00 | 65,00 | 450,00 | |
| | | Total ECTS | 18,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Serán descritos y recomendados por la empresa/institución y por el tutor académico.

Bibliografía Complementaria

Serán descritos y recomendados por la empresa/institución y por el tutor académico.

Otros Recursos

Serán descritos y recomendados por la empresa/institución y por el tutor académico.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

1. El Tutor Externo de la entidad colaboradora realizará y remitirá al Tutor Académico un Informe Final, a la conclusión de las prácticas, en el que se recogerá el número de horas realizadas por el estudiante y se valorarán los aspectos que establezca la Comisión de Orientación Profesional y Prácticas Externas del Centro, en base a los contemplados en el art. 13 del RD 1707/2011. El modelo de Informe Final del Tutor Externo estará disponible a través de la página web y del Punto de Información de la Facultad de Biología.

2. El estudiante elaborará y entregará al Tutor Académico una Memoria Final, escrita a la conclusión de las prácticas, en la que deberán figurar, entre otros, los aspectos siguientes:

- a. Datos personales del estudiante.
- b. Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c. Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- d. Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- e. Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f. Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- g. Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

La Memoria Final se presentará según el modelo elaborado por la Comisión de Orientación Profesional y Prácticas Externas (COPYPE), disponible a través de la página web y del Punto de Información de la Facultad de Biología. Tendrá una extensión no superior a las 20 páginas, con márgenes de 2,5 cm, interlineado de 1,5 y tipo y tamaño de letra igual o equivalente a Times New Roman 12.

3. El alumno elaborará un Curriculum Vitae, así como un resumen, en inglés, de la labor realizada, con un máximo de 200

palabras. Ambos serán entregados al Tutor Académico junto con la Memoria Final.

4. Corresponde al Tutor Académico evaluar las prácticas desarrolladas por el estudiante. Como criterios de evaluación se considerarán:

- a. El Informe del Tutor Externo.
- b. La calidad de la Memoria Final elaborada por el alumno.
- c. Las competencias y capacidades desarrolladas por el alumno, tomando en cuenta el informe de evaluación del Tutor Externo.
- d. El cumplimiento de responsabilidades y encargos realizados por el profesor: participación activa en actividades complementarias y tutorías, elaboración de informes solicitados, cumplimiento de plazos, etc.
- e. La correcta redacción del curriculum vitae y del resumen en inglés de la labor desarrollada.

Será función del Tutor Académico asignar la calificación final que proceda, que se hará en una sesión conjunta de los Tutores con la Comisión Académica del Máster.

El estudiante no superará la asignatura si se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- No ha cumplido con el programa de actividades, no ha asistido regularmente a la empresa, o no ha habido un aprovechamiento mínimo en la realización de las prácticas. En estos casos, el Informe Final del Tutor Externo habrá sido negativo.
- Ha asistido regularmente a la empresa y ha cumplido satisfactoriamente con el programa de actividades previsto, pero la Memoria Final presentada es insuficiente, inadecuada o presenta deficiencias, a juicio del Tutor Académico.

El estudiante que se encuentre en la primera situación deberá repetir las Prácticas Externas. El alumno que se encuentre en la segunda situación deberá redactar un nuevo Informe Final y presentarlo a su Tutor Académico antes de la siguiente Convocatoria Ordinaria del curso académico. En esta reunión se decidirá si se concede la calificación de Matrícula de Honor entre los estudiantes.

5. Los estudiantes matriculados que no presenten su memoria de PE en los plazos que oportunamente se establezcan, recibirán la calificación de “no presentado”.

6. La Comisión Académica del Máster determinará las condiciones y procedimientos para el posible reconocimiento de créditos, ya sea total o parcial, por la experiencia profesional, las prácticas externas extracurriculares cursadas, y cualquier otra actividad que, a juicio de la mencionada comisión, cubran las competencias y objetivos de las Prácticas Externas Curriculares. En el caso de las Prácticas Erasmus se aplicará el mismo criterio y se asignará en su caso la calificación propuesta por el tutor externo.

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|--------------------------------|---|---|-------------|
| Informes memorias de prácticas | [CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CG9], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [E2], [E3], [E4] | <p>A. Descripción concreta y detallada de las tareas y trabajos desarrollados en la empresa o institución a la que estaba asignado.</p> <p>B. Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios</p> | 30,00 % |

| | | | |
|---|--|--|---------|
| Informe Final de Tutor Externo respecto al desempeño del alumno | [CB9], [CG9], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [E2], [E3], [E4] | Capacidades y habilidades mostradas por el alumnado | 60,00 % |
| Otras actividades | [CB9], [CG9], [CG8], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [E2], [E3], [E4] | Asistencia y aprovechamiento de las actividades presenciales desarrolladas | 10,00 % |

10. Resultados de Aprendizaje

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y saber resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) que impliquen a la biodiversidad y su conservación.

Saber integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones propias y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

En relación con las competencias específicas adquiridas con el desarrollo del trabajo fin de máster, estas dependerán de la propia naturaleza del trabajo. Sin embargo, algunas competencias se consideran comunes:

Aprender a recopilar información de muy diferente índole (bibliográfica, cartográfica, etc) acerca del objetivo científico del proyecto.

Diseñar la aproximación metodológica adecuada para la resolución del proyecto planteado.

Interpretar datos, información y resultados relevantes, obtener conclusiones y emitir informes razonados sobre problemas científicos, tecnológicos o de otros ámbitos que requieran el uso de herramientas biológicas.

Aplicar tanto los conocimientos teórico-prácticos adquiridos como la capacidad de análisis y de abstracción en la definición y planteamiento de problemas y en la búsqueda de sus soluciones tanto en contextos académicos como profesionales.

Comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas a un público especializado y no especializado.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Dada la naturaleza de la asignatura, no se puede precisar un calendario por la diversidad de tareas que los alumnos realizarán, así como el desconocimiento de las fechas de incorporación y el horario de la empresa/institución.

Las actividades presenciales y tutorías se repartirán a lo largo del proceso de realización de las prácticas.

Se recomienda un calendario de 6-7 horas por día laborable durante unos 60-52 días laborables (extendiéndose el periodo durante 3 meses o 2 meses y medio) para la realización del programa de prácticas en la entidad, siempre que sea posible para la empresa.

Por tanto, el cronograma se definirá por la empresa/institución y por el Tutor Académico en la memoria de actividades a realizar.

| Primer cuatrimestre | | | | | |
|---------------------|------------|--|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 16 a 18: | Evaluación | Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación... | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |